

## Acta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 25 de marzo de 2021

Se reúnen de forma no presencial (a través de videoconferencia con la plataforma Blackboard Collaborate ultra dentro del curso COORDINACIÓN - JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES –, el día 25 de marzo de 2021 a las 9:00 horas las siguientes personas:

Integrantes de la Comisión	
- Burgos Jiménez, Jerónimo de	- Marín Carrillo, Gema
- Carmona Moreno, Eva	- Marín Carrillo, M <sup>a</sup> Belén
- Fernández Torres, Ariadna	- Pablo Valenciano, Jaime de
- Gázquez-Abad, Juan Carlos	- Sáez Martínez, Alejandro
- Haro de Rosario, Arturo	- Valls Martínez, M <sup>a</sup> Carmen

- Excusan su ausencia, Pablo Carmona, Anselmo Carretero, José Antonio Úbeda, Manuel Linares y M<sup>a</sup> José Muñoz.

El sr. Decano comienza agradeciendo la asistencia a todos los integrantes de la comisión. Destaca la urgencia de acordar y proponer el nivel de presencialidad en el centro después de Semana Santa. Se posponen las cuestiones menos urgentes sobre el plan de calidad hasta la comisión de calidad en el mes de abril. Se inicia la sesión atendiendo al orden del día establecido en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión de 19 de marzo, que se adjuntó anexa a la convocatoria, se aprueba por asentimiento de los asistentes con dos modificaciones sugeridas por Ariadna Fernández. Se omitió su inclusión entre la lista de asistentes, si bien se incluye su aportación en el acta. Se solicita que se corrija también un error en el nombre de una aplicación informática que no estaba bien recogido en el acta. Se aprueba el acta con estas subsanaciones de errores materiales.

2. Aprobación, si procede, de acuerdo sobre la presencialidad de las titulaciones del centro

Se comenta que se espera la inminente resolución del rector volviendo al escenario A y con un sistema de presencialidad mixto. Es por lo tanto conveniente acordar el nivel de presencialidad que debe seguirse en a la vuelta de las vacaciones de semana santa (la semana del 6 de abril se permanecerá con clases on-line).

Se comenta las ventajas e inconvenientes de proseguir online y dónde incorporar la docencia presencial en las distintas titulaciones del centro. Se discuten distintas opciones y aunque no hay acuerdo total ni una solución óptima se acuerda impartir presencial para las titulaciones y cursos que todavía tienen actividad docente prevista.

Los grados, como criterio general, van a adaptar la configuración inicialmente prevista para el escenario A. Se propone impartir 8 horas presenciales (4 sesiones de 2 horas) preferentemente de grupo docente en cada asignatura a partir del 6 de abril. Se establecerán turnos rotatorios para reducir contagios. En principio, se establecen 4 turnos por asignatura y turno. Los turnos rotatorios que asistan a clase en cada día deberán tener en consideración a disponibilidad de espacios y los alumnos que se prevea asistirán en cada grado. Las sesiones presenciales se darán las semanas del 12, 19, 26 de abril y la del 3 de mayo. Se permitirán ajustes sobre estos horarios para facilitar la asistencia del alumnado a clases.

El doble grado continuará con los criterios del grado madre (Derecho o ADE).

Estos criterios podrán adaptarse en función de las necesidades de cada grupo y se reflejarán en el horario que aparecen en la web del centro y procurarán ser comunicados por el aula virtual

En cuanto a los títulos de máster, en general, para los títulos de máster presenciales (auditoría de cuentas, dirección y economía de la empresa, gestión internacional e idiomas) se mantiene con carácter general la presencialidad acordada inicialmente en el escenario A, salvo lo referente a los ponentes externos, los cuales impartirán esa docencia mayoritariamente online al encontrarse en otra provincia y región. Toda esta información se comunicará por el aula virtual de cada asignatura y se actualizará en la aplicación de horarios.

Los master que se imparte de forma semipresencial (contabilidad y finanzas corporativas y desarrollo y codesarrollo sostenible) se han impartido en gran parte de sus asignatura y para la docencia restante tienen una evolución diferente por cada asignatura en función de su planificación docente programada; se darán mayoritariamente de forma on-line, con excepciones puntuales que se publican de forma detallada en el horario de la web del centro y cada profesor de asignatura lo comunicará también a sus alumnos (preferentemente en el aula virtual de la asignatura).

Estos criterios podrán adaptarse en función de las necesidades de cada grupo y se reflejarán en el horario que aparece en la web del centro y procurarán ser comunicados por el aula virtual

### 3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas por lo que la sesión se levanta a las 10:28. De todo ello doy fe.

Jerónimo de Burgos

Decano de la Facultad y Presidente de la CC de la Facultad